

ORGANIZA:



Federación
Gallega de Fútbol

CURSO DE DERECHO DEL FÚTBOL

Santiago de Compostela
24, 25 y 26 de mayo de 2013

Con la colaboración de:



1ª edición

PRESENTACIÓN

El Curso de Derecho del Fútbol organizado por la Federación Gallega de Fútbol está dirigido a todas aquellas personas que estén vinculadas al mundo del fútbol o que quieran desarrollar sus conocimientos en este ámbito, tales como abogados, economistas, universitarios, licenciados en derecho o INEF, directivos y trabajadores de clubes y entidades deportivas, jugadores y colectivos varios.

La legislación estatal y autonómica aplicable a esta modalidad deportiva y la propia normativa federativa que la complementa, conforman un marco legal complejo que exige una cada vez mayor presencia de profesionales especializados y una mejor formación de las personas que trabajan por y para los clubes y demás entidades deportivas. Con este curso pretendemos ofrecer a los alumnos los aspectos más importantes desde un punto de vista eminentemente práctico, incluyendo en las cuestiones más controvertidas y actuales con las que tienen que enfrentarse los distintos operadores, como son, entre otras, la problemática de las licencias deportivas, el régimen disciplinario en la competición y las obligaciones fiscales y relaciones laborales de los clubes y demás entidades deportivas, cuestiones estas últimas que tanta problemática plantean ante la ausencia de una información precisa y de una legislación específica adaptada a la realidad de este deporte, a pesar de la gran labor que aquellas entidades deportivas sin ánimo de lucro aportan en la consecución del objetivo de los poderes públicos de fomento del deporte.

Siendo la Federación Gallega de Fútbol consciente de esta situación, promueve este curso por vez primera en Galicia para facilitar a los alumnos a través de juristas y profesionales de amplia experiencia en el mundo del fútbol, los conocimientos y herramientas adecuadas para el desarrollo de las distintas actividades que rodean a este deporte.

La docencia del curso será impartida por abogados en ejercicio, profesores universitarios y expertos en Derecho deportivo.

COORDINADORES ACADÉMICOS

D. Ulises Bértolo García
Director de la Asesoría Jurídica de la FGF

D. Diego Batalla Bautista
Secretario General de la FGF

PROFESORADO

Entre otros, forman parte del profesorado del curso:

- **D. Juan Ramsés Pérez Boga**
Presidente de la Organización de Inspectores de Hacienda. Profesor del Master de Gestión de Entidades Deportivas

- **D. Eduardo Blanco Perelra**
Licenciado en Educación Física por el INEF de la Universidad Politécnica de Madrid Doctor por la Universidad de Lleida, en el programa Derecho Deportivo

- **D. Miguel Juane Sánchez**
Presidente del Comité Galego de Xustiza Deportiva

- **D. Diego Batalla Bautista**
Secretario General de la Federación Gallega de Fútbol

- **D. Ulises Bértolo García**
Director de la Asesoría Jurídica de la Federación Gallega de Fútbol y de Bermor Abogados

- **D. Kepa Larumbe Beain**
Director de la Asesoría Jurídica de la RFEF

- **D. Pedro Varas Díaz**
Abogado. Jefe del Departamento de Comités Disciplinarios de la RFEF

- **D. Jorge Vaquero Villa**
Abogado. Asesoría Jurídica de la RFEF

- **D. Luis Gil Torres**
Vocal de la Asociación de Futbolistas Españoles

- **D. Juan Carlos García Carneiro**
Jefe del Departamento de Licencias de la Federación Gallega de Fútbol

- **D. Julio Fernández Maestro**
Abogado y Consejero de la entidad A.D. Cryex S.L.P., administradora concursal del Real Club Deportivo de A Coruña

- **D. Pablo Estévez Rodríguez**
Abogado. Agente de Jugadores Licenciado (en excedencia)

- **D. Rafael Alonso Martínez**
Abogado. Caruncho&Tomé&Judel Abogados

- **D. Alejandro López Sánchez**
Abogado especialista en responsabilidad civil

PROGRAMA

Módulo I: Régimen laboral. Régimen fiscal.

1. Relaciones laborales en el fútbol.

1.1 Relación entre los clubes y los jugadores a nivel autonómico

1.2. Real Decreto 1006/1985, de 26 de junio, por el que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales, Convenio Colectivo para la actividad del fútbol profesional suscrito entre la liga nacional de fútbol profesional y la asociación de futbolistas españoles y Convenio Colectivo de trabajo para la actividad de fútbol profesional en la categoría nacional de segunda división «B».

1.3. Reglamento FIFA sobre Estatuto de Jugadores y Tránsferencias. Especial mención al derecho de formación y mecanismo de solidaridad.

2. Fiscalidad en el fútbol

Módulo II: La organización del fútbol. Régimen jurídico. Distribución de competencias. La competición. Licencias deportivas. Derechos y deberes inherentes a la participación en la competición. Intermediación laboral y agentes deportivos. Régimen concursal.

1. La Administración y el deporte.

1.1. La Ley del Deporte 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte.

1.2. La Ley del Deporte de Galicia 3/2012, de 2 de abril de 2012.

2. La Federación Gallega de Fútbol.

2.1. Estructura territorial, funcional y organizativa.

2.2. Funciones públicas delegadas y funciones propias.

2.3. Estatutos rectores y normativa.

3. La competición.

3.1 Clases de competiciones.

3.1.1 Competiciones estatales: profesionales y no profesionales.

3.1.2 Competiciones autonómicas.

3.2. Participantes en la competición: Sociedades Anónimas Deportivas, Clubes, Agrupaciones Deportivas Escolares y Secciones Deportivas.

4. Derechos y deberes inherentes a la participación en la competición.

4.1 De los clubes. Incumplimiento de obligaciones económicas de los clubes. Consecuencias.

4.2 De los jugadores.

5. Licencias deportivas.

5.1 Requisitos de expedición.

5.2 Bajas.

5.3 Participación en la competición.

5.4 Problemática habitual. Planteamiento de supuestos prácticos

6. Intermediación laboral. Agentes deportivos.

7. Régimen concursal.

Módulo III: Disciplina deportiva y solución de conflictos y responsabilidad civil.

1. Disciplina deportiva.

1.1. Marco legal.

1.2. El régimen disciplinario. Procedimientos. Infracciones y sanciones. Régimen de recursos.

1.3. Órganos de disciplina deportiva. Comité de Competición y Disciplina. Comité de Apelación.

1.4. El Comité Galego de Xustiza Deportiva.

2. Arbitraje y conciliación. Comité Jurisdiccional.

3. Responsabilidad civil de los encuentros deportivos.

DATOS

DESTINATARIOS: Abogados, economistas, universitarios, licenciados en Derecho o INEF, profesionales colegiados, directivos y trabajadores de clubes y entidades deportivas, jugadores y colectivos varlos.

TASAS ACADÉMICAS: Estudiantes y universitarios: 100 €
El resto de interesados: 120 €
Suplemento opcional: Comida sábado 25 de mayo - 9 € por alumno

FECHAS DE CELEBRACIÓN:

24, 25 y 26 de mayo de 2013

El curso se desarrollará en un mismo fin de semana desde las 16:00 horas del viernes hasta las 14:00 horas del domingo, a fin de compatibilizar la celebración del curso con las obligaciones laborales o académicas de los asistentes.

MATRÍCULA

La matrícula podrá realizarse hasta el 10 de mayo de 2013 mediante la cumplimentación del correspondiente boletín de inscripción.

Las plazas serán reservadas por riguroso orden de inscripción.

En el caso de estudiantes y universitarios deberá cumplimentarse el oportuno apartado en el boletín de inscripción.

La matrícula requerirá el abono mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta de la Federación Gallega de Fútbol nº: 2080 5199 69 3040007822 (NOVAGALICIA BANCO), haciendo constar los datos de la persona/s que asistirá/n al curso.

El boletín de inscripción deberá ser remitido debidamente cumplimentado junto con el justificante de pago al correo electrónico: cursoderechofutbol@oxemsports.com, a la atención de Merce Relgosa, o mediante correo ordinario a la dirección postal OXEM SPORTS S.L.U., c/Anxo Senra, nº25, entreplanta, local 4B, 15189 O Burgo - Culleredo (A Coruña).

NÚMERO DE PLAZAS

Máximo 200 alumnos

LUGAR DE DESARROLLO CURSO

Auditorio de Galicia, Avenida do Burgo das Nacións (Santiago de Compostela).

MÁS INFORMACIÓN

Email: cursoderechofutbol@oxemsports.com (Atención permanente)

Teléfono Móvil: 663 811 412 (Horario de Atención: lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 18:30 a 20:30 horas)

Responsable: Merce Relgosa

ORGANIZA:



**Federación
Gallega de Fútbol**

Con la colaboración de:



Curso de Derecho del Fútbol

Santiago de Compostela 24, 25, y 26 de mayo de 2013

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos:

NIF:

Dirección:

Localidad:

Provincia:

Código Postal:

Teléfono:

E-mail:

TASAS ACADÉMICAS

Estudiantes y universitarios: 100 €

Resto de interesados: 120 €

Se podrá requerir justificación de la condición de estudiante o universitario

Asistencia a comida sábado (9 € por alumno)

No asistencia a comida sábado

Las tasas académicas Incluyen:

- Diploma de participación en el curso
- Ponencias del curso
- Carpeta del curso

FORMA DE PAGO

Mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta de la Federación Gallega de Fútbol con número 2080 5199 69 3040007822 de la entidad Nova Galicia Banco, indicando el nombre de la persona/s que asistirá/n al curso y el concepto "Curso de Derecho del Fútbol".

ENVIO DE LA INSCRIPCIÓN

El boletín de inscripción deberá ser remitido debidamente cumplimentado junto con el justificante de pago al correo electrónico: cursoderechofutbol@oxemsports.com a la atención de Merce Reigosa o mediante correo ordinario a la dirección postal, OXEM SPORTS S.L.U., c/Anxo Senra, nº25, entreplanta, local 4B, 15189 O Burgo – Culleredo (A Coruña).

Con la colaboración de:



Protección de Datos de Carácter General

De acuerdo con lo establecido en la ley de protección de datos de carácter personal (LOPD nº 15/1999), los datos personales serán facilitados e incorporados a un fichero de Oxem Sports S.L.U. para la administración y gestión administrativa del evento. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con lo establecido en la legislación vigente puede dirigirse por escrito, a Oxem Sports S.L.U., Anxo Senra, nº25, entreplanta, local 4B, 15189 O Burgo – Culleredo (A Coruña).